ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2013
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y EMBARCACIONES – AD REFERENDUM"
ID N° 248.823

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 30 de enero del 2.013, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 – "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Embarcaciones – Ad Referéndum", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas funcionario de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC) y el Sr. Claudio Castillo Aguilera, Encargado de Patrimonio y Transporte, quienes representan en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

También se encuentra presente en este acto el Señor Concejal Departamental Bernardino Suarez Ortiz.-

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) TALLER ISMAEL
2) MASTER SERVICE

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2013, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y EMBARCACIONES – AD REFERENDUM".

Se deja constancia de que la firma TALLER ISMAEL no presentó la Cedula de Identidad o algún otro Documento que acredite la identidad del oferente y/o representación suficiente del firmante de la oferta, que forma parte de la documentación sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 1Criterios de Evaluación IAO 34

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Alto Paraguay

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes cuadros:

LOTE 1

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TALLER ISMAEL	144.950.000.-
2	MASTER SERVICE	126.000.000.-

LOTE 2

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TALLER ISMAEL	7.500.000.-
2	MASTER SERVICE	23.000.000.-

LOTE 3

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TALLER ISMAEL	8.750.000.-
2	MASTER SERVICE	9.000.000.-

LOTE 4

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	TALLER ISMAEL	48.800.000.-
2	MASTER SERVICE	42.000.000.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL Alto Paraguay

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CLAUDIO CASTILLO AGUILERA
Encargado de Patrimonio y Transporte

VICTOR M. RIVAS MIRANDA
Funcionario de UOC

BERNARDINO SUAREZ ORTIZ
Concejal Departamental